



Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Oropoli, departamento de El Paraíso, en el local de costumbre, siendo las 10:00 am del día 05 de octubre del año 2022, Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, asistido por los regidores en su orden: Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chavez, Nora Liceth Eguigure Ochoa; ante el Secretario Municipal quien da fe de lo actuado, para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.- Informes.
- 5.- Acuerdos.
- 6.- Cierre de la sesión.

Inmediatamente después, se desarrolló la agenda como sigue:

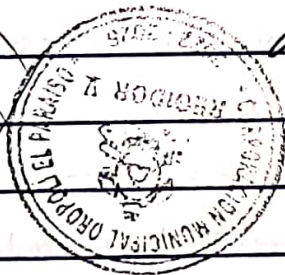
- 1.- Se comprobó el quórum y se contó con la presencia del señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López; Regidora tercera Esperanza Lidia Salinas; Regidora cuarta Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala; Regidor Quinto Carlos Alberto Flores Chavez; Regidora Sexta Nora Liceth Eguigure Ochoa; y el Secretario Municipal quien da fe de lo ocurrido.
- 2.- El Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López dio por iniciada la sesión.
- 3.- Se dio lectura, discutió y aprobó la agenda propuesta, por unanimidad y sin aplicar ningún tipo de enmienda.
- 4.- Informes: El Señor Alcalde Municipal informó lo que a continuación se detalla: a) Se tratará de mejorar el paso en el río y ver en que forma se mueve la maquinaria que está en El Portillo, el operador hizo un gran trabajo en este sector. b) Se ha conseguido Tubo de 32 pulgadas para mejoras en el canal de irrigación, existiendo la posibilidad de hacer un relleno de material para evitar que este canal se labre. c) Informó también que se hará una ampliación al sistema eléctrico, se hicieron aproximadamente cinco solicitudes a la ENEE por esta razón ya que se pretende ampliar para dividir las dos zonas en Oropoli y así evitar la sobrecarga en el Barrio Buenos Aires. d) Se está gestionando 169 quintales de abono para 38 productores a través de APPROAFE. e) Las licenciadas



Elly Rebeca Canales Aguilar y Ovinia Andrea Herrera Valladares fueron veedores como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia en la firma de documento a fin de mejorar las condiciones en el sector salud, más medicamentos. Con respecto al canal de irrigación, la Regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa mencionó que nunca han podido arreglar esos tramos en mal estado y que representan una amenaza para los vecinos. 5- Acuerdos: La Corporación Municipal por unanimidad, Acuerda y Aprueba Indemnizar económicamente a dueños(as) de propiedades, por cada árbol frutal que se ha visto dañado en el tramo carretero. 6- Cierre de la sesión: No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 12:30m en el mismo día, lugar y fecha arriba indicados.



Alexysa Beatriz Arce



Acta N° 018